

La Fundación Oncológica FERO convoca la Primera Beca Anual FERO en Investigación Oncológica Traslacional patrocinada por la Fundació Josep Botet.

- **Primera beca en Investigación FERO patrocinada por la Fundació Josep Botet, tiene como objetivo promover la investigación traslacional oncológica en España**
- **El Presidente del jurado será Profesor Carlos Lopez Otin, Catedrático de Bioquímica y Biología Molecular en la Universidad de Oviedo y un científico reconocido internacionalmente**
- **La financiación se otorgará al mejor proyecto de Investigación Traslacional en el ámbito de la Oncología Médica.**

A partir del compromiso de FERO de promover la Investigación en Oncología y de acercar los beneficios de la investigación a los pacientes en el menor intervalo de tiempo posible, se convoca la Primera Beca Anual FERO en Investigación Oncológica Traslacional.

Con la creación de las becas FERO queremos seguir fieles a nuestros objetivos, especialmente el de fomentar la formación de jóvenes investigadores oncólogos y de promover la rápida transmisión de los avances científicos a los pacientes con cáncer. FERO desea potenciar los estudios clínicos para agilizar la aprobación de nuevos fármacos en España y Europa.

La primera edición de la Beca FERO patrocinada por la Fundació Josep Botet, está destinada a reconocer un proyecto científico clínico o con un alto potencial de aplicabilidad clínica de lo que deriva el nombre de traslacional.

La dotación de la beca es de 70.000€ para un proyecto de investigación de dos años. Los interesados en la beca tendrán de plazo para presentar su solicitud desde el 20 de Marzo hasta el 31 de Mayo 2009. En ella, deberán de incluir la Memoria del proyecto de investigación, una carta de presentación en la que se identificará el título del proyecto, nombre, dirección postal y electrónica del solicitante.

La adjudicación de la beca se realizará por parte de un jurado formado por reconocidos expertos de los distintos ámbitos de la oncología y será presidido por el Profesor Carlos Lopez Otin. El acto de entrega de la 1 edición del Premio FERO tendrá lugar durante el mes de Junio 2009. El becado deberá estar presente en la ceremonia de entrega de las becas FERO.

FERO

La Fundación para la investigación oncológica FERO nació en 2001, impulsada por el Dr. Baselga y por un grupo de personalidades de la sociedad civil catalana con la vocación de promover la investigación oncológica.

FERO se ha dedicado a promover la integración y la promoción de la investigación oncológica en instituciones asistenciales para facilitar interacción entre la investigación básica, traslacional y clínica, con especial énfasis en facilitar la transmisión del conocimiento científico en beneficio al paciente oncológico.

Para más información:

Piru Cantarell

Gerente

FERO

Tlf: 93 270 04 38

E-mail: pcantarell@fero.org

BASES DE LA CONVOCATORIA

Objeto/Dotación: Se establece una beca por una cuantía de 70.000€ (a la que serán de aplicación los tributos vigentes en el momento de su entrega) que se otorgará al mejor proyecto de investigación oncológica traslacional y/o de aplicación en la práctica clínica, que se prevea iniciar en el transcurso del año 2009.

Presentación de Candidaturas:

- Los candidatos deben cumplir los siguientes requisitos:
 - o ser investigadores que trabajen en instituciones españolas involucradas en investigación oncológica o en el tratamiento de pacientes con cáncer.
 - o Hayan centrado sus trabajos en la investigación oncológica traslacional con un alto componente de aplicación clínica.
 - o Presenten un proyecto científico con potencial aplicación clínica
- El plazo de solicitudes para esta convocatoria se iniciará el 20 de marzo del 2009 y quedará cerrado el 31 de mayo del 2009 a las 17:00 horas
- Las solicitudes serán remitidas por el Investigador Principal e irán firmadas por todos los participantes del proyecto.
- Todas las solicitudes deberán remitirse electrónicamente a:

beca@fero.org

- Las **solicitudes** deberán incluir:

Carta de presentación de la solicitud en la que se identificará el título del proyecto, nombre, dirección postal y electrónica del solicitante, justificándose su titularidad o derechos sobre el proyecto y que deberá ir acompañada de la Memoria del Proyecto de Investigación redactada en inglés. La **Memoria**, tendrá una extensión máxima de 10 folios, y debe constar:

1. Título del Proyecto y nombre de los miembros del equipo investigador, mencionando el Investigador Principal
2. Nombre, dirección postal y electrónica del solicitante
3. Resumen del proyecto (Máximo 500 palabras)
4. Antecedentes del Proyecto
5. Objetivos del proyecto y su justificación
6. Plan de trabajo para el año 2009 y 2010

7. Currícula Vitae de los integrantes del equipo investigador
8. Relación de las publicaciones del Investigador Principal y miembros del equipo.
9. Memoria económica del Proyecto
10. Título de otros proyectos no relacionados con el presentado en los que este participando de forma activa
11. En el caso de que en el proyecto participasen pacientes, aceptación del Comité Ético Institucional correspondiente, así como copia del modelo de Consentimiento Informado.

- Al año de concedida la beca se enviará a la dirección señalada inicialmente, una memoria en la que conste la situación del proyecto.
- Se hará constar la ayuda por parte de FERO en las publicaciones que se deriven del Proyecto.
- La carta, Memorias y CV se han de presentar en formato Word o PDF.

Jurado y reglamento de adjudicación:

La adjudicación de la beca será resuelta por un jurado constituido al efecto, presidido por el Prof. Carlos Lopez Otin y constituido por un panel de investigadores oncológicos de prestigio.

Los miembros del Jurado no podrán presentar proyectos como Investigadores Principales y se abstendrá en aquellas votaciones en los que participen investigadores de su propia organización o equipo o con los que represente cualquier otro tipo de conflicto de interés.

La decisión del jurado será inapelable. La beca podrá declarar desierta si a juicio del Jurado los proyectos no reunieran el nivel adecuado.

El Jurado hará público se veredicto el día 5 de junio del 2009, y se informará sobre el veredicto comunicandolo a todos los solicitantes.

El acto de entrega de la beca Fero tendrá lugar en el mes de Junio del 2009, en una fecha que se comunicará con su debida antelación.

La dotación de la beca consiste en una cuantía total de **70,000 euros**.